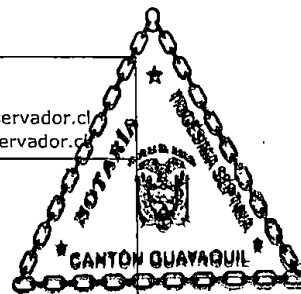




CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 39498 número 27746 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 correspondiente a la sociedad "Kärcher Chile SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 13 de enero de 2015.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) Victoria Gómez Lagos

Santiago, 14 ENE 2015

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

El Notario que suscribe certifica que
el presente documento es fotocopia fiel
del original que ha tenido a la vista.

Santiago, 13 ENE 2015



Carátula: 9288196



RC



Cód. de verificación: cvn-8dba04-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

21 FEB 2015

Es Conforme a su Original
Lo Certifica.

Ab. Wendy María Viana Flores
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN QUAYAQUIL

Art. 345 CPC. Se legaliza firma, no contenido
Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor, G. Soler

14 ENE 2015



LAURA DE LA VEGA FERNÁNDEZ
Oficial de Legalizaciones

REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 159/2015

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de LAURA DE LA VEGA FERNANDEZ, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 15 de Enero del 2015

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<121>> <<SANTIAGO>> <<790695>>



21 FEB 2015

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL



Factura: 003-002-000001165



20150901037D00503

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901037D00503

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL